

Ayuntamiento la orden sobre Conterren la pa
quia y los anteriores Conterren con el nom
bre de Guernos sigue quedo enterado
Con lo que se avia esta Ayuntamiento que
firmaron D^{no} Señores sigue lo el año
D^{no} fe

Mendoza Ferrero Camposedondo Navarro

Melgares

Pozillos

Don Tomercilla

Carrero Melgarejo

Alas y Ferrero

Suplemente
D^{no} Antonio Ferrero
de Nobles

En la Villa de Caravaca en ocho de Junio de mil
trecientos noventa y ocho se firmo el Consejo Justicia y
Rey de ella asaron los señores D^{no} Juan Montano Alvarado
Abogado de los R^{os} Consejo el D^{no} Juan de la Cruz de la Corte de la
y Capitan aguerre de la misma por el D^{no} Alonso Sahaguna
D^{no} Antonio Cruz de la Cruz de Aquino Pozillos y Ferrero
D^{no} Juan Navarro Arizui D^{no} Feliciano Tomercilla el Puerto
D^{no} Emanuel Pozillos Ferrero D^{no} Antonio Ferrero Canales D^{no}
Juan Bautista Navas Luengo Pese por el D^{no} Miguel
Navas Comares D^{no} Juan de la Cruz Ferrero Diputado del
Comun Justicia Civar. amediam p^{re}medis y papelera es
presta el anupre y que ha de ser y se avia lo sig^{te}
en este enas enas el D^{no} D^{no} Diego Melgares P^{re} de m^{re}
dico Gra^l

El Diputado de Junquera hizo presente al Ayuntamiento
la petición enq^{te} se le a Comissar en la Costumbre hasta
aqui observada y gravan a los vecinos el Enas no